

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSDISVENCOM S.A.**

FANNY MOSQUERA OYAGUE, en calidad de Gerente General de la compañía **TRANSDISVENCOM S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias rectificadas y sus anexos, así como el presente informe.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, tal como se puede establecer del Balance.

Señores accionistas, la compañía se encuentra intervenida mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-2019-00943 de fecha 15 de noviembre de 2019 y en virtud de ello, se ha procedido a realizar una revisión del estado financiero 2018 de lo cual se ha procedido a la corrección de las siguientes partidas:

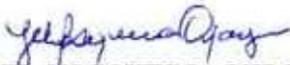
Ventas por servicio de transporte
Reembolso por ingresos puntos de emisión
Pago a transportistas
Reembolsos por gastos de puntos de emisión
Gastos de nómina
Cuentas por cobrar y por pagar
Impuestos y obligaciones

Todo lo cual se encuentra debidamente reflejado en el balance rectificatorio que pongo a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

Por otro lado, en base a los cambios en los saldos finales de los rubros antes mencionados se determinó una pérdida contable.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias rectificado y sus anexos presentados reflejan la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

Es todo lo que tengo por informar, dejando el presente informe sujeto a deliberación por parte de la junta general de accionistas.


FANNY MOSQUERA OYAGUE
Gerente General
TRANSDISVENCOM S.A.